

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar, conforme el artículo 100 inciso 11 de la Constitución Nacional y 204 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Defensa a cargo del Dr. Luis Petri, brinde información precisa y detallada respecto a la utilización de una unidad VCTP (vehículo de Combate Transporte de Personal), por parte de civiles. Al respecto, sírvase informar:

1. Si en el país existen unidades VCTP en manos de civiles, toda vez que los mismos resultan un vehículo de suma importancia para el Ejército Argentino.
2. Si civiles pueden hacer uso de las unidades VCTP en instalaciones de Campo de Mayo, en caso afirmativo, detalle en qué tipo de situaciones eso puede ser autorizado.
3. Informe qué autoridad del Ministerio de Defensa autorizó el ingreso y la utilización del vehículo de combate, hechos conocidos por haber sido difundidos públicamente en redes sociales por el Sr Daniel Parisini y Tomas Baczynski.
4. Informe si las imágenes difundidas por los civiles referidos se corresponden con las instalaciones de Campo de Mayo.
5. Informe si el Ministerio de Defensa tomó alguna medida a partir de las imágenes que han tomado estado público sobre utilización de medios

militares estatales para uso individual de civiles y si adoptó temperamento luego de conocer la finalidad y el mensaje propalado desde instalaciones del Ejército argentino.

FUNDAMENTOS

Esta iniciativa tiene por objetivo que los miembros del Congreso de la Nación podamos conocer en qué contexto se produjeron las imágenes que recientemente han tomado estado público, en el que se observa civiles en un Vehículo de Combate Transporte de Personal del Ejército Argentino, al parecer en las inmediaciones de Campo de Mayo, los mismos fueron identificados como Daniel Parisini y Tomas Baczynski.

El objetivo del presente pedido de informe es conocer si el Ministerio de Defensa adoptó temperamento, toda vez que las imágenes fueron utilizadas para emitir un mensaje por parte de uno de ellos que publicó que "el Presidente de la Nación debía sacar tanques a la calle"; publicación que motivó denuncias penales de amenazas por considerarse temerario y avalado por las autoridades del Ministerio de Defensa.

Los Vehículos de Combate Transporte de Personal (VCTP) son de uso militar exclusivo por cuanto resulta muy importante saber quién o quiénes autorizaron su uso por parte de civiles, toda vez que los mismos resultan parte del equipamiento del Ejército Argentino y por cuanto parte del sistema de defensa de la Nación.

Existen serias razones de seguridad y funcionalidad que deben considerarse estrictamente a la hora de disponer el uso de bienes militares, por cuanto el Ministerio de Defensa a cargo del Dr. Luis Petri debe dar cuenta de las medidas que se han tomado a partir de los hechos mencionados y los niveles de responsabilidad sobre la cuestión.

Nos preocupa la afectación del material militar sensible y la desvirtuación de la importancia que los mismos tienen para el personal de las Fuerzas Armadas y el Estado argentino.

Es por todo lo expuesto que solicito a las y los diputados acompañen esta iniciativa legislativa que pretende esclarecer los hechos ocurridos y deslindar las responsabilidades del caso.